

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BUSLENIR SOCIEDAD ANONIMA

POR EL PERÍODO QUE TERMINÓ

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones -

Mediante escritura pública del 28 de febrero de 2014 se efectúa la domiciliación de la compañía uruguaya BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA, el capital asignado a la sucursal es la suma de US\$ 10.000,00. La sucursal en el Ecuador tendrá el siguiente objeto social el de industrializar y comercializar en todas sus formas de: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, construcción, electrónica y electrotécnica, obras de ingeniería, servicios técnicos y administrativos, así como la importación y exportación, representaciones y comisiones y consignación.

1.2 Autorización de estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados Junta General de Accionistas con fecha 27 de marzo del 2018.

1.3 Cumplimiento estricto

Estos Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2017, se han elaborado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Además, se han considerado las disposiciones específicas de aplicación de NIIF establecidas por la Superintendencia de Compañías, sobre la base del costo histórico; el cuál generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios en todos sus aspectos significativos.

Los estados financieros han sido preparados bajo las hipótesis de devengamiento y negocio en marcha, lo que supone que la Compañía podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de los préstamos y obligaciones financieras contraídos.

2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de Presentación y Políticas Contables

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Además, se han considerado las disposiciones específicas de aplicación de NIIF establecidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la moneda funcional, es decir, Dólares Americanos (\$).

2.2 Pronunciamientos Contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros existen pronunciamientos contables que han sido emitidos por el IASB, las mismas que son de aplicación obligatoria en la medida que el giro del negocio lo requiera.

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, 2016 y 2015.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en banco y efectivo en caja pendiente de depositar y los fondos asignados como caja chica, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La mayoría de la prestación de nuestros servicios se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 50 días y con acuerdos específicos el plazo flexible.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La compañía en el año 2017, no ha efectuado la revaluación de sus activos fijos consistentes en maquinaria, vehículos, equipos de computación y bienes inmuebles.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Equipo de obra (campo)	10 años
Equipo de computación	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.6 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 50 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar las compras de materiales, insumos y servicios de terceros para lo cual se realizan efectuando un análisis por proveedor, en cuanto a la diversidad de precio, plazo y calidad.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.7 Impuestos corrientes

a) Impuesto a la renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período económico por parte del Servicio de Rentas Internas SRI.

b) Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en el fuente del impuesto a la renta y del IVA

El IVA es un impuesto que se genera por las ventas el mismo que es compensado con el IVA pagado en compras, este tipo de impuesto se liquida mensualmente y la tasa actual es del 12% (14% hasta mayo del 2017), tanto para compras como para ventas.

Las retenciones en la fuente por renta e IVA son impuestos que se generan por las retenciones que la compañía de manera obligatoria debe efectuar por la adquisición de bienes y servicios, cuyo pago es mensual, los porcentajes de retención en la fuente y del IVA son establecidos por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo al tipo de transacción.

2.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor de dicho flujo de efectivo.

2.9 Beneficios a empleados

a) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le

resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Por política de la compañía se reconoce el beneficio del desahucio, a todos los empleados y trabajadores que dejan de prestar sus servicios mediante renuncia, aunque no hayan cumplido con el trámite legal de notificar su renuncia al Ministerio de Relaciones Laborales.

b) Participación a trabajadores

La Compañía debe reconocer por Ley, un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios de obras civiles, son considerados como ingresos una vez que se ha firmado en acta entrega recepción definitiva del servicio prestado, generalmente el ingreso se registra de los anticipos recibidos por parte de los clientes que contrataron el servicio.

2.11 Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

3. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BUSLENIR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>No Auditado</u> <u>2016</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(1)	329.070	561.610
Anticipos a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar	(2)	2.315	2.195
Impuestos Corrientes a Favor	(3)	<u>52.690</u>	<u>75.936</u>
Total Activos Corrientes		348.075	639.741
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo, neto	(4)	—	<u>7.800</u>
Total Activos No Corrientes		—	7.800
TOTAL ACTIVOS		<u>384.075</u>	<u>647.541</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales	(5)	(9.887)	(17.861)
Pasivos por Impuestos Corrientes	(6)	(1.619)	(31.709)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	(7)	<u>(15.124)</u>	<u>(37.602)</u>
Total Pasivos Corrientes		(26.630)	(87.172)
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con Accionistas y Partes Relacionadas	(8)	(314.958)	(314.958)
Obligaciones por Beneficios definidos	(9)	<u>(5.264)</u>	<u>(2.241)</u>
Total Pasivos No Corrientes		(320.222)	(317.199)
TOTAL PASIVOS		<u>(346.852)</u>	<u>(404.371)</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Suscrito y Pagado	(10)	(10.000)	(10.000)
Reservas Legal		(31.178)	(31.178)
Resultados Acumulados		(201.993)	(82.853)
Utilidad / (Pérdida) del Ejercicio		<u>205.948</u>	<u>(119.139)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>(37.223)</u>	<u>(243.170)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>(384.075)</u>	<u>(647.541)</u>

BUSLENIR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>No Auditado</u> <u>2016</u>
<u>INGRESOS Y COSTO DE VENTAS</u>			
Ingresos por Ventas	(11)	17.631	2.108.920
Costo de Ventas		<u>(27.243)</u>	<u>(1.419.903)</u>
PERDIDA / (UTILIDAD) BRUTA		(9.612)	689.017
Gastos de Administración y Ventas	(12)	(197.934)	(521.272)
PÉRDIDA / (UTILIDAD) OPERACIONAL		<u>(207.546)</u>	<u>167.745</u>
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>			
	(13)		
Ingresos No Operacionales		2.240	9.642
Gastos No Operacionales		<u>(642)</u>	<u>(1.403)</u>
UTILIDAD / (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>1.598</u>	<u>8.239</u>
Menos 15% Participación a trabajadores	(14)	-	(26.398)
Menos Gasto por Impuesto a la Renta	(14)	-	(30.447)
PÉRDIDA / (UTILIDAD) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(205.948)</u>	<u>119.139</u>

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2017</u>	No Auditado <u>2016</u>
Caja		200	200
Bancos Nacionales	(1)	<u>328.870</u>	<u>561.410</u>
Saldo al 31 de diciembre		329.070	561.610

- (1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor nominal, cuya fuente principalmente provino en el 2017 de los préstamos del accionista Armando Cañas en favor de la compañía. Ver Nota 8.

2. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2017</u>	No Auditado <u>2016</u>
Anticipos Proveedores		1.195	1.195
Otras cuentas por cobrar		<u>1.200</u>	<u>1.000</u>
Saldo al 31 de diciembre		2.315	2.915

3. IMPUESTOS CORRIENTES A FAVOR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2017</u>	No Auditado <u>2016</u>
Retenciones de IR a favor años anteriores	(1)	23.732	6.579
IVA en Compras	(2)	28.602	21.757
Retenciones IR a favor año corriente		<u>356</u>	<u>47.600</u>
Saldo al 31 de diciembre		52.690	75.936

- (1) Corresponde a saldos de créditos fiscales de años anteriores, declarados en el formulario 101 de Impuesto a la Renta Sociedades del ejercicio 2016, que de acuerdo al Art. 47 de la Ley de Régimen Tributario Interno “En el caso de que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, conforme la declaración del contribuyente, éste podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración”. Están valorados a valor nominal.
- (2) Corresponde principalmente IVA en Compras debido a que la Empresa no ha generado mayores ingresos por ventas en el ejercicio 2017, los montos para compensar IVA en compras, serán acumulados y serán compensados mensualmente en el ejercicio 2018. Están valorados a valor nominal.

4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2017</u>	No Auditado <u>2016</u>
<u>Costo Histórico:</u>		
Equipo de Obra – Campo	27.060	27.060
Equipo de Computación	<u>21.125</u>	<u>21.125</u>
Costo Histórico al 31 de diciembre	48.185	48.185
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Equipo de Obra – Campo	(27.059)	(27.059)
Equipo de Computación	<u>(21.126)</u>	<u>(13.326)</u>
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre	(48.185)	(40.385)
Propiedad Planta y Equipo, neto al 31 de diciembre	-	7.800

Los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares <u>2017</u>
Saldo neto al 01 de enero		7.800
Adiciones		-
Depreciaciones	(1)	<u>(7.800)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre		-

(1) El cargo neto a resultados por gasto depreciación en el año 2017 fue de US\$7.800.

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares No Auditado <u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales	(1)	<u>(9.887)</u>	<u>(17.861)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(9.887)	(17.861)

(1) Corresponde a valores adeudados de los meses de noviembre y diciembre 2017, por concepto de honorarios profesionales del proveedor del Outsourcing Contable. Valorados a su valor nominal.

6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares No Auditado <u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la Renta por Pagar			-
(30.447) Retención en la fuente de Imp. Renta	(1)	(1.487)	(132)
(826) Retención en la fuente de IVA			
(233) Contribución Solidaria			<u>-</u>

(203)

(1.619)

(31.709)

- (1) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida (utilidad) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>	En US\$ dólares <u>2017</u>
Utilidad / (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(205.948)
(-) Participación a Trabajadores	-
(+) Gastos no deducibles	10.198
(-) Deducibles Adicionales	-
Utilidad Gravable / (Pérdida Amortizable)	(195.750)
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	22%
Impuesto a la Ganancias Causado	-
(-) Anticipo del Período	-
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	-

Aspectos Tributarios

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2017 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a

los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.

No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2017”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2017” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2017 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2017 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes

inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan

bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

7. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2017</u>	No Auditado <u>2016</u>
Beneficios a Empleados	(1) (11.441)	(8.036)
Obligaciones con el IESS	(2) (3.625)	(2.888)

15% Participación Trabajadores	<u>(58)</u>	<u>(26.678)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(15.124)	(37.602)

- (1) Corresponde principalmente a la provisión por beneficios sociales: Décimo Cuarto Sueldo US\$ 156, Décimo Tercer Sueldo US\$ 296, Fondos de Reserva US\$ 296 y Vacaciones US\$ 10.693. Valorados a valor nominal. Al 31 de diciembre 2017, la nómina de la compañía se compone de una (1) persona, afiliada a la Seguridad Social bajo el régimen de seguro obligatorio;
- (2) Corresponde a provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS: Aportes Patronal y Personal US\$ 2.130, Préstamos Hipotecarios y Quirografarios US\$ 1.495. Valorados a valor nominal.

8. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017, se generaron los siguientes saldos por pagar:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	En US\$ dólares
		No Auditado <u>2016</u>
Cuentas por Pagar Relacionados Largo Plazo (1)	<u>(314.958)</u>	<u>(314.958)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(314.958)	(314.958)

- (2) Corresponden a préstamos entregados por el accionista Armando Cañas a favor de la Compañía desde el año 2014, mediante transferencias bancarias. Valorados a valor nominal. No devenga tasa de interés y es pagadero al vencimiento, de acuerdo a la generación de flujo económico.

En el ejercicio 2017, estos préstamos son fuente de apalancamiento financiero para cubrir los gastos administrativos del giro de negocio.

Un detalle a continuación:

Detalle	En US\$ dólares	
	2017	No Auditado 2016
Honorarios, servicios de terceros	(116.065)	(295.767)
Sueldos y Salarios	(66.133)	(606.535)
Beneficios del personal	(16.755)	(142.536)
Depreciación de PPE	(7.800)	(8.951)
Arriendos	(6.596)	(163.042)
Otros	(6.028)	(55.277)
Costos y gastos del personal	(3.894)	(135.942)
No deducibles	(498)	(24.981)
Transporte, movilización	(996)	(121.793)
Materiales y suministros	(412)	(294.577)
Alquiler de equipos	-	(60.779)
Seguros	-	(30.995)
Saldo al 31 de diciembre	(225.177)	(1.941.175)

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación Patronal	En US\$ dólares	
		Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	510	339	849
Costo neto de periodo	<u>950</u>	<u>442</u>	<u>1.392</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1.46	781	2.241
Costo neto del periodo	<u>947</u>	<u>2.076</u>	<u>3.023</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>2.40</u>	<u>2.857</u>	<u>5.264</u>

Los importes expuestos en el estado de resultados son como sigue:

	En US\$ dólares		
	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Costo laboral del servicio actuales	1.072	753	1.825
Costo Financiero	109	57	166
Perdida (ganancia) actuarial por cambios en supuestos financieros	(803)	(193)	(996)
Perdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	<u>569</u>	<u>1.459</u>	<u>2.028</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	947	2.076	3.023

	En US\$ dólares		
	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Costo laboral del servicio actuales	912	417	1.329
Costo Financiero	<u>38</u>	<u>25</u>	<u>63</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	950	442	1.392

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de

servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8,26%	7,46
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00
Tasa de incremento de pensiones	0,00%	2,00
Tasa de rotación (promedio)	17,26%	11,80

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

10. PATRIMONIO

10.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de US\$ 10.000 y está constituido 10.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

10.2 Reservas

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y Estatutaria. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo con resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios.

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

		En US\$ dólares No Auditado	
<u>Detalle</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios de Obras de Construcción	(1)	<u>17.631</u>	<u>2.108.920</u>
Saldo al 31 de diciembre		17.631	2.108.920

(1) En el año 2017, los ingresos de la Empresa disminuyeron sustancialmente debido a la desaceleración económica que afectó al Ecuador desde finales del año 2015, 2016 y hasta el tercer trimestre del 2017, generado principalmente por la caída del precio internacional del barril de petróleo. En el sector de la construcción, al cual están vinculado directamente las actividades de **BUSLENIR S.A.**, el efecto fue aún más pronunciado debido a la promulgación de la Ley para Evitar la Especulación de la Tierra, conocida como Ley de Plusvalía, aprobada por la Asamblea Nacional el martes 27 de diciembre del 2016 y publicada en el Registro Oficial N° 913 del 30 de diciembre del 2016.

Este contexto tributario-económico, desincentivó las inversiones y flujos de capitales en el sector constructor, por lo que la tendencia que presentó en años anteriores, de facturación con motivos de celebración de contratos de proyectos de construcción que la compañía **BUSLENIR S.A.**, se vio afectado y se redujo en 99,16%, pasando de US\$ 2.108.920 en 2016 a US\$ 17.630, en 2017.

12. COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares No Auditado	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios, servicios de terceros	(116.065)	(295.767)
Sueldos y Salarios	(66.133)	(606.535)
Beneficios del personal	(16.755)	(142.536)
Depreciación de PPE	(7.800)	(8.951)
Arriendos	(6.596)	(163.042)
Otros	(6.028)	(55.277)
Costos y gastos del personal	(3.894)	(135.942)
No deducibles	(498)	(24.981)
Transporte, movilización	(996)	(121.793)
Materiales y suministros	(412)	(294.577)
Alquiler de equipos	-	(60.779)
Seguros	<u>-</u>	<u>(30.995)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(225.177)	(1.941.175)

13. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares No Auditado	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Otros Ingresos</i>		
Ingresos Varios	<u>2.056</u>	<u>9.642</u>
Saldo al 31 de diciembre	2.056	9.642
<i>Otros Gastos</i>		
Intereses y gastos bancarios	<u>(641)</u>	<u>(1.403)</u>
Saldo al 31 de diciembre	1.415	8.239

14. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

15. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (enero 31, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de marzo de 2018.
